

Estándar de competencias profesionales

Recepcionar, almacenar y preparar materias primas para la obtención de pastas celulósicas

Familia Profesional	Química
Nivel	2
Código	ECP0770_2
Estado	BOE
Publicación	Orden EFP/954/2020

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Organizar la recepción de madera y otras materias primas para producir pastas celulósicas, procediendo a su almacenamiento.

IC1.1 La cantidad de materias primas recibida como madera, fibras celulósicas y productos químicos, entre otros, se determina pesando los vehículos de transporte para calcular la carga neta aportada.

IC1.2 El volumen de la madera aportada se determina utilizando procedimientos tales como la cubicación directa o la inmersión de una muestra en agua.

IC1.3 La densidad de la muestra se determina a partir de los datos de peso y volumen de la madera y del cálculo de la humedad que contiene.

IC1.4 El tipo de materia prima se identifica comparando la muestra con las calidades especificadas en la documentación de entrega.

IC1.5 La documentación relativa a entradas y salidas de materias primas y medios de transporte se gestiona cumplimentándola por medios manuales o informáticos según normas internas de la empresa.

IC1.6 El flujo de los medios de transporte se controla asignándoles un destino de entrega en las instalaciones y un turno de descarga, indicando el itinerario y los tiempos de permanencia para garantizar la seguridad en la circulación.

IC1.7 Las materias primas se almacenan estibándolas en pilas, montones y otras formas de disposición, según las formas de suministro para asegurar su conservación y protección (prevención de incendios y del ataque de microorganismos, aireación y mantenimiento de la humedad, entre otros).

IC1.8 El almacenamiento de las materias primas se gestiona atendiendo a la rotación de stocks.

EC2 Conducir equipos de corte y descortezado de apeas de madera, ajustando sus medidas y condiciones a las requeridas para el proceso de obtención de pastas celulósicas.

IC2.1 Los sistemas de separación de piedras, metales y otras impurezas y de limpieza de apeas, entre otros, se regulan evitando daños a la sierra, al equipo de reducción de tamaño o a otros equipos empleados en el proceso.

IC2.2 La velocidad de la mesa, de las cintas de alimentación y de salida, se ajusta según las condiciones establecidas para la producción.

IC2.3 La velocidad de rotación, la altura de compuerta de salida, la carga máxima y el tiempo de retención en el tambor descortezador se regulan obteniendo el grado de descortezado requerido por el proceso.

IC2.4 El sistema de rechazo de las apeas de excesivo diámetro o de forma inadecuada se ajusta en función del máximo tamaño aceptable en el procedimiento de obtención de pastas celulósicas.

IC2.5 La evacuación de las cortezas destinadas a su aprovechamiento energético o biológico se conduce al silo o lugar indicado, según las normas de la empresa.

IC2.6 Las máquinas, equipos e instalaciones utilizados en corte y descortezado de apeas de madera para la obtención de pastas celulósicas se operan comunicando al responsable, en su caso, las incidencias y anomalías detectadas y cumpliendo la normativa aplicable.

EC3 Conducir equipos de troceado de madera o de reducción de tamaño de otras materias primas y de clasificación de astillas y fragmentos para la producción de pastas celulósicas, almacenando el producto clasificado según procedimientos establecidos por la empresa.

IC3.1 La separación cuchilla-contracuchilla del equipo de troceado se ajusta obteniendo el tamaño requerido de las astillas o de las materias primas vegetales.

IC3.2 La velocidad de alimentación de apeas o de otras materias primas vegetales se regula de acuerdo a la capacidad de la troceadora o equipo de fragmentación.

IC3.3 El funcionamiento del equipo de detección de metales se verifica, garantizando la integridad de la troceadora o reductora de tamaño.

- IC3.4** Las condiciones de frecuencia, amplitud de oscilación y tamaño del paso de los tamices, entre otras condiciones requeridas en el proceso, se ajustan en función de la producción.
 - IC3.5** El flujo de alimentación, así como materiales aceptados y rechazados, se vigila directamente o mediante cámaras instaladas en los puntos críticos, corrigiendo las anomalías detectadas para evitar o resolver posibles atascos.
 - IC3.6** Los fragmentos de excesivo tamaño se reenvían a la reastilladora o al equipo de refragmentación, siguiendo los procedimientos de la empresa.
 - IC3.7** Las astillas y fragmentos se clasifican y almacenan según los procedimientos establecidos por la empresa.
 - IC3.8** Las máquinas, equipos e instalaciones utilizados en el troceado y clasificación de materiales para la obtención de pastas celulósicas se operan cumpliendo la normativa aplicable y comunicando al responsable, en su caso, las incidencias y anomalías detectadas.
- EC4** Efectuar el mantenimiento de primer nivel, así como las operaciones de limpieza de los equipos e instalaciones utilizados en la preparación de materias primas para la obtención de pastas celulósicas, siguiendo el plan de mantenimiento.
- IC4.1** Las sierras se afilan y triscan, siguiendo las instrucciones técnicas, permitiendo mantener el ritmo de corte.
 - IC4.2** Las cuchillas y contracuchillas de troceadora se afilan, logrando el vaciado de corte requerido en el proceso de obtención de pastas celulósicas.
 - IC4.3** El momento idóneo para el cambio de las cuchillas se determina en función del consumo del motor y de las instrucciones técnicas.
 - IC4.4** Las cuchillas se reemplazan, ajustando sus posiciones para lograr el ángulo de ataque óptimo sobre las materias primas.
 - IC4.5** Los sistemas de transporte, corte y similares se mantienen limpios de cortezas, palos, astillas, serrín e impurezas para evitar accidentes o incendios y garantizar su funcionamiento.
- EC5** Realizar ensayos básicos sobre madera y otras materias primas, antes y después de su preparación, tomando muestras para el control de calidad.
- IC5.1** Las muestras representativas de la madera, otras materias primas celulósicas y productos químicos se toman de acuerdo con los procedimientos de control de calidad de la empresa.
 - IC5.2** Los ensayos establecidos (humedad, densidad y concentración, entre otros) se realizan de acuerdo con los procedimientos de control de calidad de la empresa.
 - IC5.3** Los resultados de los ensayos y análisis se registran y transmiten de acuerdo con las normas internas de la empresa.

IC5.4 Las acciones correctoras oportunas se deducen comparando los resultados obtenidos con las especificaciones.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Báscula de recepción. Sistemas de video-control de tráfico y accesos. Balanza para cálculo de densidad. Grúas de descarga. Sierra de corte de apeas o de reducción de tamaño de fibras vegetales. Mesa de alimentación a descortezador. Descortezadora. Sistemas de separación de piedras, metales y otras impurezas. Cintas transportadoras de entrada y salida de descortezador. Astilladora. Cribas de separación de rechazos, de las astillas aceptadas y de serrín. Silos de almacén a cubierto o intemperie. Sistemas de transporte de astillas, cortezas, entre otros.

Información utilizada o generada

Normas internas de descarga, medición, pesado y control, entre otros, de materias primas y productos químicos. Normas internas de almacenamiento y conservación de materias primas. Normas internas de operación de máquinas de reducción de tamaño de apeas, de descortezadoras, astilladoras y clasificadoras de astillas. Instrucciones técnicas. Normativa aplicable de seguridad. Recomendaciones e instrucciones de uso de los equipos de protección individual. Clasificación de riesgos. Normativa aplicable de sustancias peligrosas. Normativa aplicable de accidentes mayores. Pictogramas de peligrosidad. Límites de peligrosidad. Límites de toxicidad. Fichas de seguridad de materiales. Normativa aplicable de protección medioambiental. Plan de seguridad de empresa. Ficha de riesgos del puesto de trabajo.